

Los grupos Alternativa dos Veciños, BNG-Asambleas Abertas, Compostela Aberta, Marea Atlántica, PSdG-PSOE y Partido Popular, presentan la siguiente

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

Conocido el fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra que califica de abuso sexual (y no de agresión sexual) los hechos ocurridos en Pamplona durante la madrugada del 7 de julio de 2016, la Diputación de A Coruña acuerda manifestar lo siguiente:

1.-La Diputación de A Coruña se reafirma en su defensa de la separación de poderes y el respeto a la independencia del poder judicial, pilar fundamental del estado de derecho consagrado en la vigente Constitución de 1978. Sin embargo, los Tribunales de Justicia, al igual que toda manifestación pública del ejercicio de los poderes de un Estado democrático, están expuestos a la opinión pública.

La Diputación de A Coruña, recogiendo el sentir mayoritario de la sociedad gallega, muestra su desacuerdo con el fallo de la mencionada sentencia, que al no ser firme, puede ser recurrido con el objetivo de que se modifique la calificación jurídica de los hechos descritos como probados en el mencionado fallo como un delito continuado de abuso sexual. En este sentido, manifiesta su acuerdo con el anuncio del Ministerio Fiscal de presentar recurso contra esta sentencia.

2.- La Diputación de A Coruña traslada todo su apoyo y solidaridad a la víctima, a sus familiares y personas allegadas.

3.- La Diputación de A Coruña muestra su comprensión con la decepción y la indignación de las mujeres y de toda la ciudadanía a consecuencia de este fallo.

4.- La Diputación de A Coruña reafirma que todas las instituciones deben actuar en el marco del derecho de toda mujer a su plena libertad, y, por consiguiente, declaramos

nuestro rechazo absoluto a cualquier tipo de agresión sexista y de cualquier otra naturaleza contra las libertades de las mujeres.

5.- La Diputación de A Coruña reafirma su compromiso para continuar trabajando a favor de la igualdad real y efectiva, en defensa de los derechos de las mujeres, y para la erradicación de las desigualdades y los distintos tipos de violencia que se ejercen hacia ellas.

El Portavoz del GRUPO PROVINCIAL  
PARTIDO POPULAR.

El Portavoz del Grupo Provincial  
PARTIDO SOCIALISTA DE GALICIA-  
PSOE

Fdo.: Agustín Hernández Fdez. de  
Rojas

Fdo.: Bernardo Fernández Piñeiro

El Portavoz del Grupo Provincial  
BLOQUE NACIONALISTA GALEGO

El Portavoz del Grupo Provincial  
MAREA ATLÁNTICA

Fdo.: Xosé Regueira Varela

Fdo.: Daniel Díaz Grandío

El Portavoz del GRUPO PROVINCIAL  
COMPOSTELA ABERTA

El Portavoz del GRUPO PROVINCIAL  
ALTERNATIVA DOS VECIÑOS

Fdo.: Manuel Dios Diz

Fdo.: Angel García Seoane